



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

SALTA, 19 de septiembre de 1977,

Expediente N° 5.157/77

RES. N° 143/77

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría del Area de Química, en el sentido de comisionar por el término de dos meses a la Prof. ANA ESTER VARILLAS, a los fines de la realización de un curso de METODOLOGIA Y APLICACION DE RADIOISOTOPOS, que habrá de desarrollarse en los / meses de octubre y noviembre del corriente año en la Capital Federal, / cuya implementación corre a cargo de la Comisión Nacional de Energía A tómica;

CONSIDERANDO:

Que el citado curso se encuentra ampliamente relacionado con la / asignatura QUIMICA INORGANICA II, asignatura perteneciente a la curri- / cula del Plan de Estudios de la Licenciatura en Química, y que se in- / parte por vez primera en el ámbito de este Departamento;

Que revista, por tal motivo, excepcional importancia en el marco de la política universitaria, la conformación definitiva de las carre- / ras que a esta Unidad Académica pertenecen, conformación que en grado / sumo depende en principio de la necesidad de contar con profesionales / capacitados a tales efectos;

Que una adecuada formación profesional docente, constituye el // principal cometido de esta Dirección, ya que es el presupuesto básico / del cual parte una metodología de trabajo para cumplir una eficaz fun- / ción educativa que tienda a lograr respuestas concretas por parte de l- / los educandos;

Que la Dirección de este Departamento considera además, que la / bondad efectiva de toda labor educacional descansa en la calidad y ca- / pacitación continua del personal docente, por lo que es necesario apor- / yar toda iniciativa que en ese sentido parta de los responsables de // dicha tarea, única manera por otra parte de contar con grupos docentes entrenados tanto en las tareas científicas como en la labor educativa;

Que la Comisión Nacional de Energía Atómica acordó unaplaza a es- / te Departamento para que la Srta Varillas asista al citado curso;

Que hasta tanto se implemente un reglamento de Becas de Estudio / y Perfeccionamiento para el personal docente, se hace necesario comi- / sionar a la Srta. Ana Ester Varillas, abonándose los gastos de trasla- / do y víaticos respectivos;

FOR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N° / 550/76 y la Resolución N° 1285/76 del Ministerio de Cultura y Educa- / ción;



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

- 2 -

RES. Nº 143/77

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Comisionar a la Srta. Prof. ANA ESTER VARILLAS, JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMIDEDICACION de este Departamento de Ciencias Exactas, para realizar el curso de METODOLOGIA Y APLICACION DE RADIOISOTOPOS, en la Comisión Nacional de Energía Atómica, con sede en la Capital Federal, a realizarse entre el 3 de octubre y el 30 de noviembre próximo.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente aclarado que la Prof. Ana Ester Varillas / será encuadrada automáticamente dentro de los lineamientos que establezca el Reglamento de Becas de Perfeccionamiento para el Personal Docente, a / partir de la fecha de vigencia del mismo.

ARTICULO 3º: Establecer que la docente comisionada deberá elevar en forma mensual a esta Dirección un informe de sus actividades debidamente conformado por el Director del Curso motivo de la presente comisión.

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga al Rectorado de la Universidad Nacional / de Salta, para sus efectos correspondientes.

| |
|-----------|
| OPRO. CS. |
| EXACTAS |
| pv |
| |

Gr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO AUGUSTO RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha.

[Handwritten signature]